

Este capítulo forma parte del libro
La gestión de la intimidad en la sociedad digital
Parejas y rupturas en la España actual
(Fundación BBVA, 2022)

El libro se puede descargar completo en:
<https://www.fbbva.es/publicaciones/la-gestion-de-la-intimidad-en-la-sociedad-digital/>

CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DE LAS PAREJAS DE MEDIANA EDAD

Livia García Faroldi
Universidad de Málaga
lgarcia@uma.es

1. Introducción

En las últimas décadas en la sociedad española la implicación de la mujer en el mercado de trabajo se ha intensificado. En 2018 por primera vez la tasa de empleo femenino superó el 60%, alcanzando el 61% en España (Eurostat), aunque sigue por debajo del promedio europeo (67,4%), siendo una de las tasas más bajas de la UE. De manera paralela, se ha asistido a una rápida expansión de los valores igualitaristas en materia de género. Desde las Ciencias Sociales se ha debatido en las últimas décadas cuáles son los factores que explican que las mujeres trabajen en la esfera pública o no y las condiciones en que lo hacen. Los estudios muestran que una de las variables que más influye es el hecho de tener descendencia, especialmente si los menores son de corta edad, lo que se ha dado en conocer como la “penalización de la maternidad”.

Existen tres grandes corrientes para explicar la decisión de que las mujeres en general y las madres en particular trabajen: el enfoque microeconómico, el enfoque de las preferencias individuales y el que se refiere a los factores estructurales. La primera perspectiva (Becker, 1981) afirma que las mujeres con mayor nivel de estudios y con mayor experiencia laboral asumen un mayor coste si deciden no trabajar, puesto que renuncian a trabajos mejores que aquellas que tienen menor nivel de estudios o experiencia. En el caso de mujeres emparejadas, la distribución del trabajo remunerado y no remunerado en el hogar responderá entonces a un criterio económico y racional de maximizar los beneficios que se pueden obtener. En el caso español, la educación ha

mostrado ser una variable más influyente que en otros países para determinar las características del empleo y la trayectoria laboral de las mujeres (Bould, Crespi y Schmaus, 2012, León y Migliavacca, 2013, Moreno Mínguez, 2010).

Frente al enfoque microeconómico, una de las propuestas más influyentes -y a la vez polémica- es la llamada “teoría de la preferencia” de Hakim (2000, 2003). Según esta autora, las mujeres pueden dividirse en tres grupos en función de la relevancia que den al trabajo y al cuidado en sus vidas: el grupo más numeroso y heterogéneo es el que llama mujeres adaptativas, incluye a las mujeres que no dan prioridad a ninguno de los dos aspectos, frente a las centradas en el trabajo, cuyo ideal es trabajar a tiempo completo de manera continua, y las centradas en el hogar, cuya prioridad es la vida familiar. Sin embargo, los datos muestran que la necesidad económica pueda dificultar llevar a cabo las preferencias laborales, pues en muchas ocasiones únicamente la posibilidad de tener dos sueldos permite mantener un mínimo nivel de vida en la familia, una situación que ocurre con más frecuencia entre los trabajadores manuales (Martín-García, 2010).

Una de las críticas más extendidas al enfoque de Hakim proviene del enfoque que enfatiza los factores estructurales: muchas mujeres experimentan constreñimientos que impiden que elijan libremente qué quieren hacer cuando tienen descendencia, lo que justifica que existan incoherencias entre las actitudes y los comportamientos (Crompton y Lyonette, 2005, García-Faroldi, 2017). Uno de estos condicionantes es el contexto institucional, especialmente las políticas familiares y laborales, otro es el contexto normativo y cultural. En este sentido, Pfau-Effinger (1998) propone el concepto “cultura de género” para referirse a las normas y valores que conciernen a las formas “correctas” de relaciones de género y la división del trabajo entre hombres y mujeres. La perspectiva de género resalta que la división del trabajo doméstico y de cuidados en el hogar no se explica únicamente por criterios económicos y racionales, como postula el primer enfoque, ni es algo que se elija libremente, como defiende el segundo. Incluso en un contexto como el actual, en el que existe un proceso de individualización y de privatización de los comportamientos familiares que permite una mayor libertad de elección (Ayuso, 2019, Meil, 2011), las normas sociales y las instituciones pueden influir en la decisión de trabajar o no (García-Faroldi, 2020). De manera paralela a las expectativas que se tienen hacia las mujeres como principales cuidadoras, la normatividad social también explica las dificultades que algunos hombres encuentran cuando quieren involucrarse más en el cuidado de sus hijos, no limitándose únicamente al rol de proveedor económico (Gatrell et al., 2015, Thébaud, 2010).

El presente capítulo dedica su atención a cómo gestionan su intimidad las parejas heterosexuales con hijos menores de 14 años convivientes¹. Los objetivos que se plantean son dos: en primer lugar, analizar cómo se distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos menores. En segundo, estudiar cómo las características del empleo (teniendo en cuenta la situación profesional, sector de actividad, tipo de jornada y de contrato) afectan al grado de corresponsabilidad de los progenitores y a las estrategias que siguen de conciliación cuando acuden a terceras personas. Para cumplir con estos objetivos se utilizarán los datos de la Encuesta de Fecundidad (2018) lleva a cabo por el INE, creando diversas tipologías relacionadas con el empleo (en función de la situación profesional, el sector de actividad, el tipo de contrato y de jornada) que servirán para comparar la gestión que hace la pareja de los cuidados de sus hijos. Estos datos cuantitativos de carácter secundario serán complementados con datos cualitativos de carácter primario, obtenidos de los grupos de discusión de mediana edad.

2. Metodología y fuentes de datos

2.1. Fuentes de datos

Las fuentes de datos empleadas a lo largo del capítulo son dos, una de carácter cuantitativo y una de carácter cualitativo. Por lo que respecta a la primera fuente, se emplearán los datos de la Encuesta de Fecundidad 2018, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se trata de una muestra representativa a nivel nacional realizada a hombres y mujeres entre 18 y 55 años de edad que residen en hogares familiares. La información se recogió entre marzo y junio de 2018 y el tamaño total de la muestra es de 17.175 personas, de las que 14.556 son mujeres y 2.419 son hombres. El cuestionario se ha estructurado en 10 bloques de preguntas de los cuales 9 son comunes a ambos sexos, difiriendo las preguntas en el que se refiere a la fecundidad. No obstante, en este capítulo todas las preguntas que se han analizado se han formulado de manera similar para hombres y mujeres.

¹ En la Encuesta de Fecundidad del INE (2018) que se ha empleado para realizar los análisis, solamente hay 30 personas entrevistadas que conviven con parejas del mismo sexo y menores de 14 años (3 hombres y 27 mujeres) y únicamente en 21 casos ambos miembros trabajan (3 hombres y 18 mujeres). Esta cifra representa alrededor del 0,5% del total de la muestra (ver Tabla 1) y es insuficiente para realizar un análisis de cómo se distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los menores en las parejas homosexuales.

La Tabla 1 muestra el tamaño de la muestra total y el tamaño aplicando varias selecciones, en función de tener pareja (heterosexual) e hijos y de si ambos cónyuges están trabajando. A lo largo del capítulo, dado que el interés se centra en el reparto de tareas domésticas y cuidados de los hijos, las muestras que más habitualmente se emplearán son dos: la de personas heterosexuales que conviven con la pareja (10.248 casos) y la de las personas que conviven con la pareja heterosexual e hijos menores de 14 años (5.562 entrevistados). En el primer grupo se incluyen tanto hogares donde únicamente conviven la pareja como hogares donde también conviven hijos de cualquier edad y/o terceras personas. El segundo grupo se restringe a aquellos hogares donde conviven ambos cónyuges e hijos menores, aunque pueden convivir también hijos mayores de 14 años y (en unos pocos casos) otras personas. En el apartado 3.4, dedicado al impacto del empleo en el cuidado de los hijos, se utilizará una muestra similar a la anterior pero que se restringe a únicamente los casos en que ambos cónyuges trabajan (3.569 casos).

Tabla 1. Descripción del tamaño de la muestra

	Tamaño de la muestra
Número total de entrevistados	17.175
Número total de entrevistados (30 a 55)	13.260
Personas que tienen pareja	12.486
Personas que conviven con pareja	10.248
Personas que conviven con pareja y ambos trabajan	7.163
Personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años	5.562
Personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años y ambos trabajan	3.569

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Parejas heterosexuales.

En cuanto a la segunda fuente de datos, se utilizarán fragmentos de los grupos de discusión que se realizaron durante el trabajo de campo del proyecto. En concreto, se analizarán las conversaciones de los grupos de mediana edad (30 a 55 años) en torno a la conciliación, las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y cómo influye tener hijos en el proceso de ruptura de la pareja. Se trata de tres grupos de discusión, dos desarrollados en el ámbito urbano y uno en el ámbito rural. Los fragmentos seleccionados servirán para complementar e ilustrar los datos de carácter cuantitativo de la Encuesta de Fecundidad referidos a una serie de actitudes y opiniones hacia la familia. Para esta comparación, se restringirá la muestra del INE a las edades del grupo de discusión (30 a 55 años) pero se incluirán a entrevistados tanto con pareja como sin

ella, heterosexuales o no y tengan o no hijos. Con esta selección, la muestra incluye un total de 13.372 personas (2.007 hombres y 11.365 mujeres).

Volviendo a la Encuesta de Fecundidad, la Tabla 2 muestra los niveles educativos y la inserción laboral de las personas entrevistadas que conviven con su pareja (columna izquierda) o con su pareja e hijos menores de 14 años (derecha). Comenzando con el nivel educativo, la situación más frecuente en ambos grupos es la de que ninguno de los dos miembros de la pareja tenga estudios superiores (cerca de cuatro de cada diez entrevistados), aunque la cifra de las parejas en que ambos miembros tienen dicha formación superior se le acerca, especialmente en el caso de las parejas con hijos (más de un tercio). Cuando solamente uno de los miembros tiene formación superior, se observa que es más frecuente que sea la mujer quien tiene estudios superiores, doblando al número de hombres.

Tabla 2. Nivel educativo y situación laboral de las personas que conviven con la pareja o con la pareja e hijos menores de 14 años

	Muestra total de personas que conviven con la pareja		Muestra total de personas que conviven con pareja e hijos menores de 14 años	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	ESTUDIOS DE LA PAREJA			
Ninguno tiene estudios superiores	39,1	41,3	37,3	37,1
La persona entrevistada tiene estudios superiores y su pareja no	9,7	17,6	9,5	18,9
La pareja tiene estudios superiores y la persona entrevistada no	18,3	8,2	18,5	8,2
Los dos tienen estudios superiores	32,8	32,9	34,7	35,8
	EMPLEO DE LA PAREJA			
Ninguno tiene empleo	5,3	6,8	3,9	5
La persona entrevistada tiene empleo y pareja no	27,1	7,7	27,5	5,2
La pareja tiene empleo y la persona entrevistada no	7,2	25,8	5,2	26,7
Ambos tienen empleo	60,5	59,7	63,5	63

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados.

Por lo que respecta al nivel formativo, son pocas las parejas en las que ambos están desempleados, especialmente en el caso de que tengan hijos. La situación más habitual es que ambos miembros trabajen (más de seis de cada diez), siendo el porcentaje mayor en el caso de que se tengan hijos menores de edad. En el caso de que solamente uno de los miembros trabaje, se observa la pauta contraria: es mucho más frecuente que sea el

hombre el que tenga un empleo remunerado. La diferencia es más acusada cuando existen menores de 14 años en el hogar: los casos de hombres que trabajan cuyas parejas no lo hacen quintuplican al caso contrario, confirmándose así la llamada “penalización de la maternidad”.

2.2. Creación de tipologías laborales

Para analizar el impacto que tiene la situación laboral en el reparto de tareas y cuidados se han creado cuatro tipologías relacionadas con el empleo. Estas tipologías recogen diversos aspectos que pueden influir en la distribución de las tareas domésticas y de cuidados: el trabajar por cuenta ajena o propia, el tener una jornada laboral a tiempo completo o parcial, el trabajar en el sector público o privado y el tener un contrato indefinido o temporal. En primer lugar, los trabajadores por cuenta propia tienen habitualmente una mayor flexibilidad horaria, aunque también es frecuente que sus jornadas laborales sean más largas. En segundo lugar, las jornadas a tiempo completo implican una menor disponibilidad horaria para cuidar a los menores que las que son a tiempo parcial. En tercero, las condiciones laborales del sector público se caracterizan por una mayor facilidad para conciliar la esfera laboral y familiar. Por último, la precariedad laboral vinculada a un contrato temporal probablemente dificulta al trabajador solicitar adaptaciones horarias que legalmente tiene reconocidas, debido al miedo a que no se renueve su contrato.

Tabla 3. Tipologías laborales de las personas que conviven con la pareja e hijos menores de 14 años donde ambos cónyuges trabajan y edades medias

	Total	Hombre	Mujer	Nº casos
Muestra total de parejas con hijos menores	40,6	41,5	39,6	5.562
Según su situación profesional				3.550
- Ninguno por cuenta propia	40,5	41,2	39,8	2.413
- Uno por cuenta propia	40,8	41,7	39,9	899
- Los dos por cuenta propia	41,9	43,3	40,9	238
Según su jornada (empleado por cuenta ajena)		(*)		2.413
- Ninguno jornada completa	37,6	38	37	49
- Uno jornada completa	39,7	40,2	39,3	755
- Los dos jornada completa	41	41,6	40,1	1.609
Según sector (empleado por cuenta ajena)	(*)		(*)	2.413
- Ninguno en el sector público	40	40,7	39,2	1.449
- Uno en el sector público	41,2	41,8	40,5	639
- Los dos en el sector público	41,6	41,8	41,4	325
Según su contrato (empleado por cuenta ajena)	(*)	(*)	(*)	2.319
- Ninguno contrato indefinido	37,7	38,8	36,5	124
- Uno contrato indefinido	39,5	40,1	38,9	562
- Los dos contratos indefinidos	41,2	41,8	40,4	1.634

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados.

Se señalan con (*) las diferencias estadísticamente significativas.

La Tabla 3 muestra las cuatro tipologías laborales y la edad media para hombres y mujeres en cada una de las categorías. Para cada una de ellas existen tres categorías: ninguno de los miembros de la pareja, uno o ambos miembros trabajan por cuenta propia, a jornada completa, en el sector público y con un contrato indefinido. Por lo que respecta al diferente tamaño de las muestras que se puede observar, en lo que se refiere a la jornada laboral, desgraciadamente la encuesta pregunta la duración de la jornada, ya sea por cuenta propia o ajena, únicamente al entrevistado, pero en el caso de la pareja solamente se recoge información sobre la duración de la jornada si trabaja por cuenta ajena, pero no si lo hace por cuenta propia, por lo que la muestra se ha visto reducida con respecto a la muestra total de personas en que ambos miembros trabajan (3.550 parejas en el primer caso y 2.413 en el segundo). Por otro lado, el tipo de contrato y el sector en que se trabaja únicamente se pregunta a las personas empleadas. El hecho de que la muestra sea ligeramente menor en el caso del tipo de contrato (2.319 parejas) se debe a que en algunos casos no había información sobre el contrato o la persona no estaba contratada de manera legal, casos que se han eliminado del análisis. Donde sí coinciden el tamaño de las muestras es en la información sobre el tipo de jornada y el sector público o privado donde se desarrolla la actividad laboral (2.413 parejas).

Los datos muestran que son pocas las parejas con una situación laboral precaria: en pocos casos ambos miembros trabajan a tiempo parcial o con contratos temporales, lo que confirma que las parejas españolas posponen el tener hijos hasta que se alcanza un cierto grado de estabilidad en el mercado laboral. Las situaciones más frecuentes son que ambos trabajen a jornada completa, con contratos indefinidos y en el sector privado. En lo que se refiere a las edades, no se encuentran diferencias significativas por lo que respecta a trabajar por cuenta propia o ajena, pero sí en la duración de contrato (para ambos sexos), en el sector (para las mujeres) y en la jornada (para los hombres). La edad media es mayor cuando ambos tienen contratos indefinidos, ambos trabajan a jornada completa en el caso de ellos y los dos están empleados en el sector público en el de ellas. En definitiva, las situaciones laborales de mayor estabilidad se relacionan con unos trabajadores de más edad, algo que no resulta sorprendente dada la alta precariedad laboral en nuestro país de las personas más jóvenes.

2.3. Estrategia analítica

Este capítulo tiene un carácter divulgativo y, por ello, la metodología utilizada será fundamentalmente descriptiva. Se analizarán diversas preguntas de la Encuesta de Fecundidad 2018 utilizando para ello tablas de frecuencias, promedios y tablas de contingencia. Cuando ha resultado necesario, se han realizado test de significación para contrastar si las diferencias encontradas entre hombres y mujeres o según diferentes tipologías laborales son significativas. Para ello se ha utilizado el estadístico Chi (para las tablas de contingencia) y el estadístico Anova (para los promedios de las variables cuantitativas), pruebas que se indican a lo largo del texto. Por último, cabe señalar que los datos que se muestran en el apartado de Resultados están ponderados utilizando la variable “Factor”, proporcionada por el INE.

3. Resultados

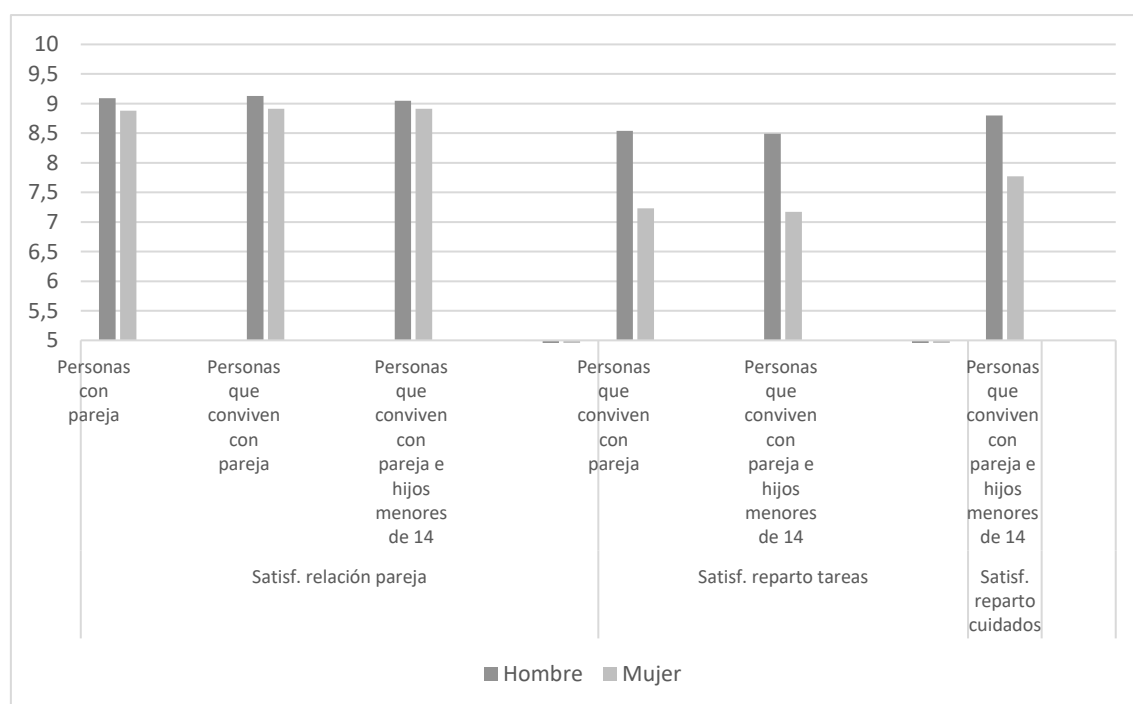
A lo largo de este apartado se analiza el reparto de las tareas domésticas (3.1), la decisión de tener hijos (3.2), el cuidado de los hijos (3.3), la influencia que tiene las características del empleo de los cónyuges en dicho cuidado (3.4) y cómo influye tener hijos en el proceso de ruptura (3.5). Siempre que ello sea posible, se combinarán los datos cuantitativos con datos cualitativos conseguidos a través de los grupos de discusión. Todos estos aspectos son relevantes en la dinámica de la pareja y se relacionan con las grandes decisiones que impactarán en su vida diaria: desde cómo se organiza el trabajo no remunerado relacionado con el hogar hasta decidir ampliar el núcleo familiar y la forma de organizar el cuidado de los hijos. Las diferentes maneras de organizar la vida diaria, el que se opte por papeles especializados entre los miembros o por un mayor igualitarismo impacta en la felicidad de la pareja (Miguel-Luken, 2019).

El Gráfico 1 muestra cuán satisfechos están los españoles, en una escala del 0 al 10, con su relación de pareja, el reparto de tareas domésticas y el reparto del cuidado de los niños.² El primer dato que destaca es que las mujeres están significativamente menos satisfechas que los hombres en los tres aspectos, siendo la diferencia más acusada en el reparto de tareas domésticas (1,3 puntos) y, en menor medida, en el

² La pregunta sobre la satisfacción con el reparto de tareas domésticas se realiza a quien convive con su pareja y con el reparto del cuidado a quien convive con la pareja y con hijos menores de 14 años.

cuidado de los hijos (un punto). La diferencia en el caso de la relación de pareja es de alrededor de dos décimas (algo menos cuando conviven con menores de 14 años) pero, en todo caso, es también estadísticamente significativa. El segundo dato relevante es que las personas entrevistadas están mucho más satisfechas de su relación de pareja (por encima del 9 en el caso de los hombres y muy cerca de él en el de las mujeres) que del reparto en el cuidado de los hijos (casi un 9 para ellos y casi un 8 para ellas), siendo el reparto de tareas domésticas lo que provoca menor satisfacción (alrededor de 8,5 para ellos y algo más de 7 para ellas). Si se comparan la muestra de todos los emparejados, de los emparejados que conviven y de los emparejados que conviven en el hogar con cónyuge e hijos menores, se observa que los mayores promedios se dan en el segundo grupo y los menores en el tercero, aunque los datos son muy similares.

Gráfico 1. Satisfacción con la pareja, el reparto de tareas y el reparto de cuidados de las parejas españolas



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE.
 Datos ponderados. Diferencias entre sexos estadísticamente significativas.

Cabe preguntarse si estos tres aspectos están asociados entre sí o no. La relación de pareja abarca múltiples dimensiones, como la atracción física, el afecto, el respeto o la confianza, que no se relacionan directamente con cómo se reparten las tareas del hogar y el cuidado de los menores, pero resulta improbable pensar que dicha relación no se vea afectada en absoluto por estos aspectos. La Tabla 4 muestra las correlaciones

entre las tres satisfacciones, en este caso únicamente para la muestra de entrevistados que conviven con la pareja y los hijos menores de 14 años (los únicos a los que se pregunta por las tres cosas). Los datos ponen de manifiesto que la asociación es significativa entre los tres aspectos, pero los coeficientes difieren: la correlación más alta se produce entre el reparto de tareas y el cuidado de los hijos ($,662^{**}$), mientras que es menor en el caso de la satisfacción con la pareja y el cuidado de los hijos ($,376^{**}$), ocupando una posición intermedia la satisfacción con la pareja y el reparto de tareas ($,441^{**}$). En lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, no existe una pauta única: la asociación es mayor en el caso de las mujeres cuando se relaciona la satisfacción en el cuidado de los hijos con el reparto de las tareas y con la satisfacción con la pareja, pero es mayor en el caso de los hombres cuando se trata de la relación entre la satisfacción con la pareja y las tareas. Parece, por tanto, que ellas son más sensibles a cómo se distribuyen las tareas de cuidados de los menores y ello se relaciona con otros aspectos de la dinámica de la pareja, mientras que ellos se ven más afectados en su valoración de la vida en pareja por cómo se reparte el trabajo doméstico.

Tabla 4. Correlaciones entre la satisfacción con la pareja, con el reparto de tareas y el reparto de cuidados de los entrevistados que conviven con la pareja y con hijos menores de 14 años

	Satisfacción pareja (h/m)	Satisfacción tareas (h/m)	Satisfacción cuidados (h/m)
Satisfacción pareja	1	$,441^{**}$ ($,490^{**}/,427^{**}$)	$,376^{**}$ ($,359^{**}/,396^{**}$)
Satisfacción tareas	-	1	$,662^{**}$ ($,537^{**}/,685^{**}$)
Satisfacción cuidados	-	-	1

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE.

** Correlaciones de Pearson. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

3.1. El reparto de las tareas domésticas

Este apartado se dedica a las opiniones que la población de mediana edad tiene con respecto a las tareas domésticas. Para ello se analizarán las respuestas a dos preguntas de la Encuesta de Fecundidad y se compararán con algunos de los discursos que emergieron en los grupos de discusión.

El primer ítem pregunta por el grado de acuerdo con la afirmación: “Encargarse de la casa y de la familia es tan satisfactorio como el trabajo remunerado”. Los datos muestran una opinión dividida: el 39,2% está de acuerdo con dicha frase, el 29,1% en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo el 31,8%. Los hombres están más de

acuerdo que las mujeres (44,8% frente a 33,6%) y las mujeres más en desacuerdo (35,5% frente a 22,6%). La diferencia entre ambos es clara: el número de hombres que muestra su conformidad con la frase casi dobla al de los que muestran disconformidad, mientras que en el caso de las mujeres la cifra está prácticamente empatada, con una ligera ventaja del desacuerdo. Se puede concluir que entre las mujeres hay claramente una dicotomía entre aquellas, por un lado, que consideran que un trabajo remunerado provoca una mayor satisfacción personal y aquellas, por otro lado, que consideran que las tareas no remuneradas en el hogar son igual de satisfactorias.

En los grupos de discusión encontramos en algunas mujeres amas de casa ejemplos de ese discurso sobre el orgullo y la satisfacción que les produce dedicarse al hogar.

(GD: 30-55, Rural)

(Hombre, 53) ¿Entonces no trabajas fuera?
(Mujer, 46) Para ti es tu trabajo
(Mujer, 35) Yo no, yo no trabajo, yo claro, yo...
(Hombre, 53) Ah vale, claro
(Mujer, 43) ...la que va a limpiar a una casa la pagan, yo estoy en mi casa y yo disfruto haciendo mi casa y estoy a gusto y viéndolo todo colocado
(Mujer, 46) Es tu trabajo
(Hombre, 46) Limpiándola
(Hombre, 53) Claro
(Mujer, 46) Es tu trabajo y ya está
(Mujer, 43) Pa mí es mi trabajo ¿sabes? Y mi marido como ya me conoce pues procura no darme quehacer
(Mujer, 35) Pues suerte que tienes
(Hombre, 53) Lo lógico es que te ayude un poco pero que hagas tú la mayoría de las cosas

Las largas jornadas laborales que afrontan las mujeres que trabajan a tiempo completo y además se ocupan mayoritariamente de las tareas domésticas lleva incluso a algunas mujeres a valorar positivamente el dedicarse únicamente al trabajo doméstico.

(GD: 30-55, Rural)

(Hombre, 46) La mujer ¿qué era? Pa estar en casa.
(Hombre, 53) No, bueno, es que yo creo que un ama de casa es una profesión como otra cualquiera.
(Mujer, 49) Yo también, yo lo he empezado a hacer ahora.
(Mujer, 43) Yo siempre digo "con tal de que no me des más quehacer" ¿sabes?
(Mujer, 49) Yo lo he empezado a hacer ahora, yo he trabajado toda mi vida y por problemas de salud dejé de trabajar en... en agosto y bueno, yo pensé que me iba a morir si no iba a trabajar y si no...

(Mujer, 43) Pues yo no, yo estoy a gusto.

(Mujer, 49) ...y soy la mujer más feliz de la tierra, vamos, como le he dicho a mi marido "olvídate que no voy a volver a trabajar en la vida" .

Por último, aquellas mujeres que trabajan en el hogar recuerdan la importancia de su niñez, especialmente a través de los juegos, a la hora de decidir dedicarse a las tareas domésticas: *(GD: Mujer, 35) Y es que me gusta, yo desde pequeña jugaba a hacer las cosas de casa, jugaba a las casas y eso, pero claro, me gusta que me lo respeten ¿sabéis? Además es que yo es mi orden "tikitikitikitiki" tiene que estar...*

Mucho mayor es el consenso en el caso de la afirmación: "Los hombres deben participar en las tareas domésticas en la misma medida que las mujeres". El 88,9% está de acuerdo, el 9,3% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 1,8% en desacuerdo. Pese a que el acuerdo es abrumador en ambos sexos, es más intenso en ellas (91,4% frente a 86,3%), doblando la cifra de desacuerdo de los hombres a los de las mujeres, aunque se trate de cifras pequeñas (2,3% frente a 1,3%).

Este amplio consenso social viene motivado por diversos motivos, desde la incorporación creciente de la mujer al mercado laboral hasta los valores más igualitaristas entre hombres y mujeres. En los grupos de discusión se resalta la importancia de la socialización en dichos valores de las generaciones más jóvenes.

(GD: 30-55, Urbano)

(Mujer, 47) Yo creo que la generación que viene ahora, yo desde luego como madre ya me estoy encargando de que mi hijo tiene que compartir las tareas, o sea yo no me puedo quejar, a mí me ayuda en todo, o sea, si yo le mando a comprar compra... además muchas veces me dice "te he hecho esto" y digo "no, perdona, a mí no me has hecho nada, o sea, esto es de los dos".

(Mujer, 40) De todos.

(Mujer, 46) Pero sí que es verdad que yo noto que, por ejemplo, el tema de cocinar... bueno, siempre me dice "es que tú cocinas muy bien" o "a nosotros nos gusta cómo cocinas" o planchar, nada, intocable en mi casa, o sea, esto me lo como yo con patatas. Y yo trabajo más horas que él ¿eh? pero ahí está y eso es mío. Pero yo creo que eso ha sido una inculcación de generaciones, por ejemplo, Alex carga... fines de semana se queda... mira, dentro de dos fines de semana nos vamos al camping con una amiga y ahora este fin de semana también hemos estado fuera y... y yo le digo "Alex tienes que hacer esto, esto, esto y esto" y yo a mi hijo le enseño a hacer todo porque creo que... Hombre, que no pase... la que esté con él, que no pase lo que yo he pasado, que yo lo he tenido que entrenar porque yo estaba vamos... mi suegra era... vamos, además eran tres hombres

(Hombre, 48) Recto, recto, tú ponlo recto.

(Mujer, 46) Sí, sí.

Pese al acuerdo mayoritario en que el reparto debe ser equitativo, lo cierto es que los datos de la Encuesta de Fecundidad muestran un claro desequilibrio entre ambos sexos en el reparto de tareas domésticas. Este fenómeno se mide con la pregunta: “En cuanto al tiempo dedicado a la realización de las tareas domésticas, ¿podría decirme qué porcentaje realiza usted, qué porcentaje realiza su pareja y qué porcentaje realiza otra persona?”. El Gráfico 2 muestra la respuesta dada por las personas entrevistadas (todas las edades) a qué porcentaje hacen ellas mismas y qué porcentaje hacen sus parejas, comparando las respuestas de hombres y mujeres. Tanto ellos como ellas coinciden en que las mujeres tienen una mayor dedicación que los hombres, aunque los hombres señalan una cantidad mayor de tareas que realizan ellos frente a lo que dicen las mujeres con respecto a sus cónyuges, así como ellos dicen que sus parejas hacen un menor porcentaje (aunque sea superior al suyo) de lo que declaran las entrevistadas.

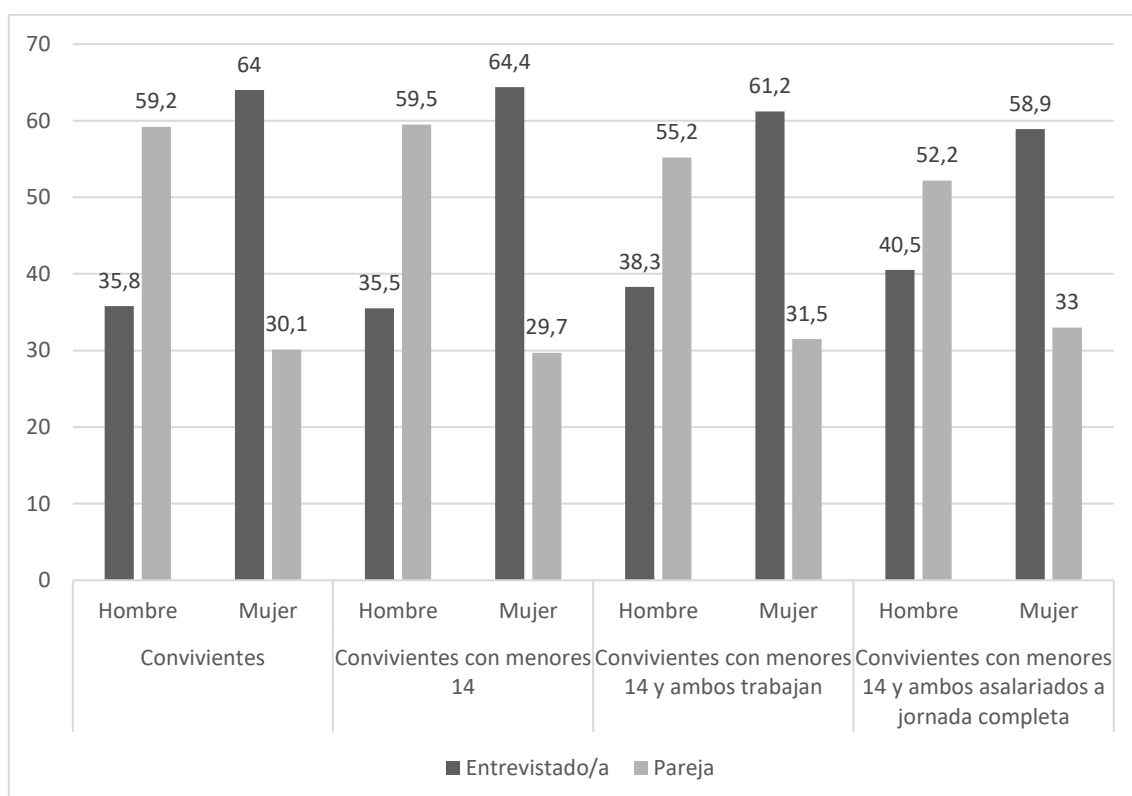
Podría pensarse que estas diferencias se deben a que ellos dedican más tiempo al trabajo remunerado y ellas al trabajo doméstico, porque no trabajan fuera del hogar o lo hacen en menor medida que sus compañeros. Para comprobar esta hipótesis, se ha comparado la distribución de las tareas domésticas en cuatro grupos: parejas convivientes (sin distinguir situación de empleo ni tenencia de hijos), parejas convivientes con menores de 14 años en el hogar (sin distinguir situación laboral), parejas convivientes con menores en que ambos cónyuges trabajan y, por último, parejas convivientes donde ambos trabajan a tiempo completo y tienen hijos menores.

Como se observa en el Gráfico 2, las mujeres que asumen un mayor porcentaje de tareas son aquellas que conviven con menores de 14 años, grupo en el que se incluyen tanto mujeres como hombres que tienen un empleo remunerado como los que no. En este grupo, ellas casi doblan el porcentaje de lo que declaran trabajar en el hogar con respecto a los hombres (64,4% frente a 35,5%), lo cual posiblemente se deba a que alrededor de un cuarto de ellas no tiene un empleo remunerado (como se vio en la Tabla 2). En este grupo, ellas declaran que sus cónyuges hacen menos del 30% de las tareas y ellos que sus parejas hacen casi el 60%. La situación mejora levemente (unos tres puntos porcentuales) para las mujeres cuando hay menores de 14 años en casa y ambos trabajan, pero el peso de las tareas sigue recayendo mayoritariamente en ellas. El grupo más interesante de comparar es aquel en que ambos cónyuges convivientes tienen hijos menores y experimentan una situación laboral similar. En este caso el hombre comparte en mayor medida las tareas que en el resto de situaciones (el 40,5% según ellos, el 33% según ellas) y las mujeres hacen menos (el 59% en su opinión, el 52% según los

cónyuges). No obstante, la distancia entre ambos sigue siendo grande y la diferencia con respecto al resto de situaciones no es acusada.

La Encuesta de Fecundidad pregunta también por terceras personas que pudieran intervenir en las tareas domésticas, ya sean remuneradas o no (hijos mayores, por ejemplo, u otros familiares). En el caso de que el entrevistado mencionara a terceras personas, se le interrogaba si pagaba de manera regular a alguien para realizar las tareas domésticas y, en caso de que sí, cuántas horas realizaba semanalmente dicha persona.

Gráfico 2. Distribución de las tareas domésticas entre hombres y mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados.

Los datos muestran que el número de hogares que indican que hay terceras personas que realizan tareas domésticas es bastante similar en todas las categorías estudiadas (entre el 21% para el total de los hogares con parejas convivientes y el 27,7% cuando ambos tienen empleo e hijos menores), la diferencia principal estriba en si dichas personas hacen estas tareas de forma remunerada o no. En el caso de las parejas convivientes solamente un tercio son personas remuneradas, en el de las parejas con hijos menores la cifra casi se iguala (se paga al 10% y no se hace al 12,8%), mientras que en el momento en que ambos cónyuges trabajan el número de terceras personas remuneradas supera al de no remuneradas (el 14,5% en el caso de que ambos trabajen y

el 16,5% si ambos lo hacen a tiempo completo). En cuanto al número medio de horas semanales, las diferencias no son acusadas, oscilando entre las 8 y las 9 horas, con un mayor tiempo contratado en el caso donde ambos trabajan a tiempo completo y tienen menores. La pauta encontrada puede explicarse por varios motivos: por un lado, el grupo de las parejas convivientes incluye a parejas sin hijos (o con hijos emancipados), así como a parejas con hijos mayores de 14 años, lo que disminuye el total de tareas domésticas a realizar y, en el último caso aludido, aumenta el número de miembros adultos entre los que repartir dichas tareas. Por otro lado, la falta de disponibilidad de tiempo que implica que ambos miembros trabajen fuera del hogar, junto a unos mayores recursos de estas parejas de doble ingreso, hace más probable que estas familias acudan a personas externas para que realicen parte de dichas tareas, aunque el porcentaje que estiman los entrevistados que realizan estas personas contratadas no llega al 8%.

La distancia entre lo que se reconoce como socialmente deseable (el reparto de tareas equitativo entre hombres y mujeres) y la realidad (el desequilibrio entre ambos y la sobrecarga de la mujer) se reconoce explícitamente en los grupos de discusión.

(GD: 30-55, Rural)

(Hombre, 53) Lo más normal es que nunca se va a hacer a medias porque siempre la mujer...

(Hombre, 46) No va a trabajar ella y yo estoy en casa y encima le toca hacer a ella.

(Hombre, 53) ...hay que reconocer que... que hace un poco más pero...

(Mujer, 35) Yo creo que eso también depende un poco de la pareja, yo he estado trabajando hasta que me he quedado embarazada...

(Mujer, 49) Depende de las mentalidades ¿eh? que yo lo que digo no...

(Mujer, 35) ...trabajábamos los dos y a mí como mucho quitaba su plato de la mesa, el que no está acostumbrado desde pequeño no lo va a hacer en la vida

(Hombre, 36) Eso influye mucho.

(Hombre, 53) Sí.

(Mujer, 49) No, yo no, yo cuando hemos trabajado los dos hemos... hacíamos los dos.

En el caso de que un hombre haga numerosas tareas domésticas, se observa dicho comportamiento como algo fuera de lo común. Ello se deduce de las conversaciones en los grupos de discusión: un hombre que afirma limpiar siempre la casa llega a ser regañado por su pareja, mientras una mujer que enumera diversas tareas domésticas que realiza su cónyuge lo califica de “apañao” (*sic*) por hacerlo.

(GD: 30-55, Urbano)

(Hombre, 40) Pero limpiar yo siempre. Mi mujer al revés me regaña porque estoy to el día limpiando, porque es que me gusta. Además, que yo tengo mucha energía y la tengo

que gastar así, es que me lo pide el cuerpo, yo me levanto y sin desayunar me puedo poner a limpiar.

(Mujer, 31) Yo tengo que obligar a mi esposo a que lave los platos que es lo único que él hace. Yo hago todo en la casa él solamente lava los platos después de comer y los sábados él sí nos prepara la comida, el desayuno y el almuerzo.

(GD: 30-55, Urbano)

(GD: mujer, 53) Hombre él hace la cama, pone lavadoras, tiende, dobla... vamos que es mu apañado. Y él compra, se encarga de la compra.

(GD: hombre, 33) A mí me gusta cocinar pues yo cocino, no me gusta limpiar, no limpio

Cabe resaltar la última intervención que precede a este párrafo, en que el participante indica que únicamente realiza aquellas tareas domésticas que le gustan, pareciendo vislumbrarse así una posición de superioridad con respecto a su cónyuge, que parece no tener dicha capacidad de decidir qué tareas quiere realizar.

3.2. La decisión de tener hijos

España se caracteriza por ser un país familista en el que las familias tienen pocos hijos. Pese a que la familia es una institución muy valorada socialmente, la tasa de fecundidad española se encuentra entre las más bajas de Europa (1,24 hijos en el año 2019). El tener hijos se convierte en un proyecto personal y de pareja que se relaciona con el proceso de individualización (Beck-Gernsheim, 2003) que se vive también en el ámbito familiar. Es decir, los españoles toman sus decisiones menos influenciados por las normas sociales y las tradiciones y eligen con mayor libertad la trayectoria que quieren seguir.

La Encuesta de Fecundidad pregunta a los entrevistados que han tenido hijos: “¿Cuál es el motivo (o motivos) más importante por el que ha tenido a su primer hijo?. Puede indicar un máximo de tres razones. Si Ud. tiene alguna razón importante que no está entre las siguientes opciones la puede añadir”. Las seis opciones ofrecidas al encuestado (además de la opción “Otros”, en que se debía apuntar detalladamente otros motivos) recogen motivos personales (“quería ser madre/padre”, “tener hijos siempre ha estado en mi proyecto de vida”, “para tener en el futuro quien se ocupe de mí”), relacionados con la pareja (“los hijos unen más a la pareja”/“mi pareja quería”) y sociales (“por cumplir con los cánones establecidos en mi entorno”).

Centrándonos en la muestra de personas de 30 a 55 años (la misma franja de edad que el grupo de discusión), han contestado al primer motivo 9.146 entrevistados, al segundo 4.094 y al tercero 1.572. El motivo más mencionado en primer lugar es el de

“quería ser madre/padre” (70,1%), seguido a mucha distancia de “Tener hijos siempre ha estado en mi proyecto de vida” (18,5%), que es precisamente la respuesta más frecuente como segundo motivo (un 44,3%). Sumando ambas respuestas, se observa que el primer motivo es un deseo personal para el 88,6%, sin grandes diferencias entre hombres y mujeres. Entre los pocos que contestan un tercer motivo, ocupa un lugar relevante la idea de que “los hijos unen más a la pareja” (16,3%), una respuesta que es mucho más minoritaria como primer motivo (0,8%) y como segundo (3,6%).

Es interesante observar que no se ofrece entre las opciones de respuesta que el proyecto de tener hijos sea una decisión tomada en pareja. Esta opción aparece como una respuesta espontánea que aparece desglosada en la tabla de frecuencias de respuestas, pero que es elegida como primer motivo por un 0,5%, como segundo por un 0,2% y como tercero por un 0,4%. Por tanto, los datos parecen mostrar que ser madre o padre se asocia más con un proyecto personal e individual que con un proyecto común y conjunto de pareja. La respuesta “Mi pareja quería” no ocupa un lugar muy importante como primer motivo (5,5%) pero cobra relevancia como segundo (28%) y como tercero (33,6%). Esta opción es más elegida por los hombres que por las mujeres. El proceso de individualización familiar queda patente en que la opción “Por cumplir con los cánones establecidos en mi entorno” es muy minoritaria (0,4%, 0,7% y 3,1%). Por último, también es minoritario el motivo “Para tener en el futuro quien se ocupe de mí” (0,2%, 0,5 y 3,8%).

Los grupos de discusión arrojan luz sobre los motivos de este deseo personal de tener hijos, pese a las dificultades de diversa índole que supone su cuidado, especialmente cuando ambos trabajan. En estos discursos sí se manifiesta con mayor claridad que esta decisión se toma en pareja y forma parte del proyecto de ambos.

(GD: 30-55, Urbano)

Moderadora: ¿qué pensáis en general sobre los hijos?

(Mujer, 46) Ay, yo para mí lo mejor de... yo para mí es lo mejor que me ha pasado en mi vida

(Hombre, 45) Para mí igual

(Mujer, 46) Una experiencia inolvidable con sus cosas buenas y sus cosas malas

(Hombre, 45) Sí, sí, es verdad. Yo para mí lo más maravilloso, además, bueno, a nosotros en nuestro caso nos costó muchísimo tenerlos y... ya llevábamos 3 años probando y tuvimos que ir a hacer las pruebas y todo y bueno, nos dijeron que estaba todo bien y... bueno, al final nos derivaron al clínico y... bueno, para hacer... eh... unos intentos y al final pues fue de forma natural y uno vino seguido del otro, o sea, se llevan 20 meses y para mí es lo mejor porque los dos queríamos tener hijos y frente a

que nos veíamos imposibilitados que siempre te queda la adopción pues poderlos tener, como se dice, sangre de tu sangre, pues es lo más.

Moderadora: Estupendo

(Hombre, 48) Yo creo que es el motor del día a día ¿no? el motor de decir “ostras tengo que... tengo que luchar porque yo tengo que tirar esto adelante” y... y luego hostias a mí me da muchas alegrías, un beso, un abrazo un...

(Mujer, 46) O en momentos difíciles que no esperas que estén ahí y están tus hijos

(Mujer, 47) Es verdad

(Hombre, 45) Es verdad

Moderadora: ¿Y los demás? ¿Mujer 3 dice que sí?

(Mujer, 44) Sí, bueno, digo que sí un poco a lo que ha dicho Hombre 2, Hombre 1, Mujer 2, sí, es lo más, yo al menos en mi caso, lo mejor que me ha pasado, lo que más quiero en el mundo y... retomando a Hombre 2 lo que le ha pasado pues me ha recordado un poco a mí... a mi caso porque bueno yo llevo con mi marido... bueno, no sé, más de 20 años, más de 25 y entonces el ser padres era para los dos como la guinda ¿no? del pastel, los queríamos y costó un poco y parece que al costar todavía ansías más ¿no? y bueno el hecho de que llegara el primero fue la felicidad absoluta y el hecho de que viniera el otro detrás pues más todavía ¿no? y eso y para lo bueno y para lo malo pues son la alegría de la casa son el... lo que te motiva a levantarte cada día con fuerza, con ánimo, a hacer cosas, a trabajar, a... a todo, a todo

La idea de que es una equivocación pensar que los hijos adultos cuidarán de los progenitores ancianos aparece en los grupos, lo que pone de relieve que el pacto intergeneracional que aseguraba los cuidados entre generaciones se ha debilitado con el avance de la individualización.

(GD: 30-55, Urbano)

Moderadora: El tema de los hijos ¿cómo lo veis?

(Hombre, 39) Para mí yo lo veo como algo prescindible, ya vosotros dos ya hacéis la media por la mesa, porque muchas todavía el tema de los hijos eso que muchas veces, las parejas que dicen “vamos a tener un niño” como pa arreglar la pareja ¿no? y al final...

(Mujer, 53) Es peor

(Hombre, 33) Eso, eso...

(Hombre, 39) ...va al traste la pareja y todo ¿no?

(Hombre, 40) Ahí está, un hijo o te une más o te...

(Hombre, 39) Yo veo muchas veces gente que dice “quiero tener un niño para que después cuando sea mayor me cuide” cuando al final... conozco o no, conozco casos de parejas que tienen 6 o 7 hijos y al final van a una residencia de mayores

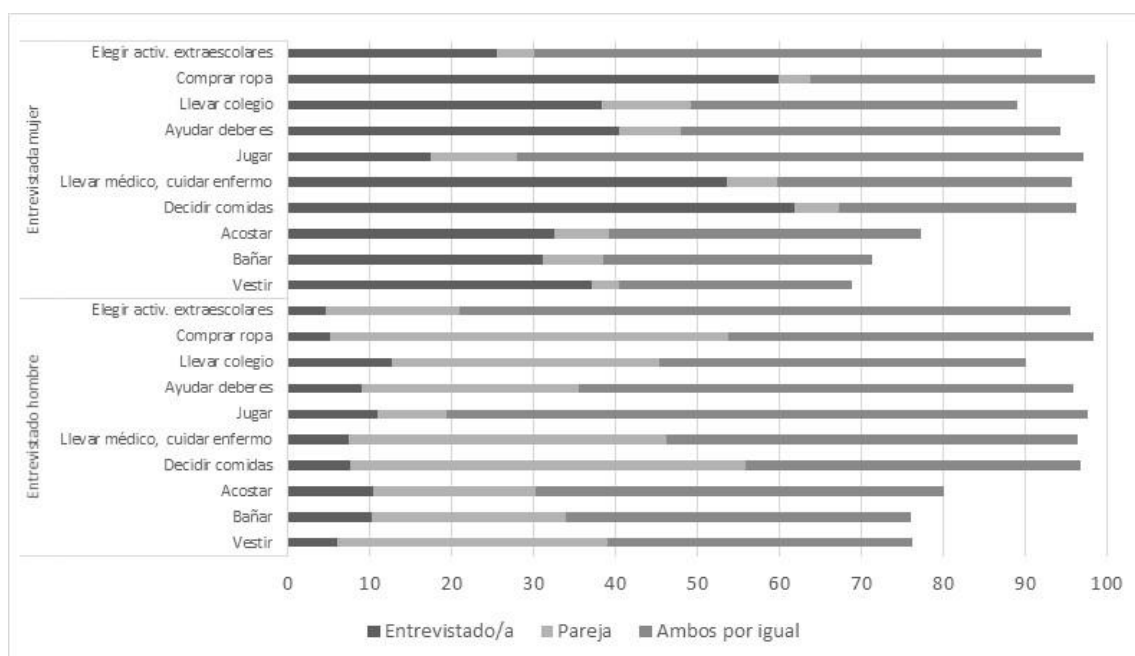
(Mujer, 53) Uy eso me da una pena...

(Hombre, 40) Eso no tiene nada que ver, ahí está

3.3. El cuidado de los menores en las parejas convivientes

En este apartado y el siguiente se estudia cómo se reparten el cuidado de los hijos entre los miembros de la pareja. La Encuesta de Fecundidad pregunta a los entrevistados que conviven con menores de 14 años: “De las siguientes tareas que uno tiene que hacer cuando vive con niños en su hogar, ¿quién se encarga de ellas principalmente?”. Siendo las categorías de respuesta: “el/la entrevistado/a”, “la pareja”, “el entrevistado y la pareja por igual”, “los abuelos”, “otra persona del hogar”, “otra persona de fuera del hogar”, “los niños lo hacen por sí mismos”. Las tareas por las que se pregunta son diez, dos de ellas están relacionadas con la toma de decisiones (“decidir las comidas de los niños” y “elegir las actividades extraescolares de los niños”)³ y el resto son tareas tanto rutinarias (“vestir”, “bañar”, “acostar”, “traer o llevar al colegio o guardería”, “jugar con los niños y/o participar en actividades de ocio”, “ayudar a hacer los deberes escolares”) como tareas menos frecuentes (“llevar al médico y/o quedarse en casa cuando están enfermos”, “comprar ropa nueva”).

Gráfico 3. Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados.

³ Las tareas relacionadas con la gestión del hogar pueden suponer tanto una carga más a añadir al resto de actividades como un indicador de poder dentro de la pareja (Miguel-Luken, 2019).

El Gráfico 3 muestra las respuestas ofrecidas por las personas que conviven con su pareja e hijos. Se muestran únicamente las tres categorías principales: entrevistado, pareja y ambos por igual. En cuanto al resto de categorías, los abuelos destacan en traer o llevar al colegio (alrededor de un 4%) y los niños realizan solos vestirse, bañarse y acostarse (con cifras entre el 20 y el 30% según la actividad y si responde el padre o la madre), así como hacer tareas, ir al colegio solos o elegir las actividades extraescolares (entre el 4 y el 8%).

Como se puede observar, tanto los entrevistados como las entrevistadas coinciden en que las mujeres son las que se encargan mayoritariamente de las diferentes tareas de cuidado de los menores, salvo en el caso de jugar y elegir actividades extraescolares, en que la respuesta más frecuente en ambos sexos es la de que lo hacen entre ambos. En el caso de los entrevistados, el 60% consideran que los dos ayudan en igual medida a hacer los deberes y alrededor de la mitad que también se reparten igualmente el llevar al médico y cuidar a los hijos enfermos, así como acostarlos. En esta apreciación no coinciden las entrevistadas, con unas cifras entre 12 y 15 puntos porcentuales inferiores a las de ellos. Las actividades donde el desequilibrio entre ambos progenitores está más patente es en decidir las comidas y comprar ropa, seguido de traer o llevar al colegio. En el siguiente epígrafe se comprobará si dicho desequilibrio se mantiene en el caso de que ambos cónyuges trabajen y cómo afectan las características de los empleos de los cónyuges en las estrategias de conciliación que llevan a cabo las parejas españolas.

3.4. El impacto del empleo de los progenitores en el cuidado de los menores

Antes de comenzar con el análisis de cómo se distribuyen los cuidados de los menores de 14 años entre las parejas en que ambos miembros trabajan, es oportuno conocer la distribución por edades de los hijos según las diferentes tipologías laborales, ya que si existen diferencias significativas en dicha distribución ello podría explicar, al menos parcialmente, que en ciertas tareas los hijos más frecuentemente realicen las actividades solos por tener mayor edad y, por tanto, más autonomía.

Tabla 5. Distribución de las edades de los hijos por tipologías laborales

	Hijos de 0 a 3 años	Hijos de 4 a 9 años	Hijos de 10 a 13 años
Muestra total	26,5	54,8	39,9
Según su situación profesional			(*)
- Ninguno por cuenta propia	37,4	55,8	37

- Uno por cuenta propia	37,2	55,2	38
- Los dos por cuenta propia	29,9	53,2	50,7
Según su jornada			
- Ninguno jornada completa	42,7	46,2	44,3
- Uno jornada completa	40,5	51,9	33,4
- Los dos jornada completa	35,7	58	37,8
Según sector empleo por cuenta ajena			
- Ninguno en el sector público	36,6	56,7	37,4
- Uno en el sector público	40,5	51,8	34,4
- Los dos en el sector público	34,8	59,8	40,3
Según su contrato		(*)	
- Ninguno contrato indefinido	42,7	46,2	24,3
- Uno contrato indefinido	41,5	51,9	33,4
- Los dos contratos indefinidos	35,7	58	37,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados. Se señalan con (*) las diferencias estadísticamente significativas.

La Tabla 5 muestra dicha distribución en tres grupos: hijos menores de 3 años (el grupo más pequeño, la cuarta parte de la muestra tiene hijos en dicha franja de edad), hijos de 4 a 9 años (el grupo más numeroso, el 55% de las parejas tienen hijos en esta franja) e hijos de 10 a 13 años (un 40% de la muestra tienen hijos con estas edades). Las únicas diferencias significativas que se han encontrado son dos: en primer lugar, las parejas en que ambos trabajan por cuenta propia tienen con mayor frecuencia hijos entre 10 y 13 años de edad; en segundo, las parejas donde uno o ambos miembros tienen contratos indefinidos tienen en mayor medida hijos de 4 a 9 años que aquellos que no tienen ninguna estabilidad laboral.

Tabla 6. Reparto del cuidado de los niños entre las parejas convivientes con menores de 14 años en que ambos cónyuges trabajan

	Entrevistado/a	Pareja	Ambos	Niños solos	Abuelos
Entrevistado hombre					
Vestir	5,9	27,6	41,9	24,5	(-)
Bañar	10,6	18,5	45,5	30,8	(-)
Acostar	9,1	17,9	53	20	(-)
Decidir comidas	8	44,6	43,2	(-)	(-)
Llevar médico, cuidar enfermo	7,2	33,3	54,2	(-)	4,2
Jugar	11,3	5,9	80,5	(-)	(-)
Ayudar deberes	9,5	23,1	63,7	3	(-)
Llevar colegio	12	26,7	49,2	5	6
Comprar ropa	4,2	50,6	43,8	(-)	(-)
Elegir activ. extraescolares	3,6	13,9	78,7	3,7	(-)
Entrevistada mujer					
Vestir	33,2	3,6	30,9	30,8	(-)
Bañar	28,2	8	34,5	28,8	(-)

Acostar	30	6,4	41,3	22,1	(-)
Decidir comidas	57,9	5,7	31,9	(-)	(-)
Llevar médico, cuidar enfermo	49,5	5,3	39	(-)	5,1
Jugar	14,8	9,9	72,6	(-)	(-)
Ayudar deberes	39	7	48,5	4,6	(-)
Llevar colegio	33,2	11,4	42,1	5,8	6,3
Comprar ropa	62,6	-	33,6	(-)	(-)
Elegir activ. extraescolares	23,7	3,8	64,7	7,4	(-)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Datos ponderados.

Nota: (-) Valores inferiores al 3%

La Tabla 6 muestra el reparto de diferentes cuidados mencionados en el apartado 3.3. pero, en este caso, se han filtrado las respuestas para escoger únicamente a las parejas donde ambos miembros trabajen. Como se puede observar, las tendencias vistas anteriormente se repiten aquí, aunque existen también algunas diferencias interesantes. Las mujeres tienden a hacer menos cosas exclusivamente solas y dicho descenso se compensa con una mayor frecuencia de un reparto equitativo entre ambos cónyuges y, en menor medida, con una mayor implicación de los padres en solitario. Las tres tendencias se reflejan tanto en la respuesta de los entrevistados como de las entrevistadas.

En cuanto a otras personas, toman un mayor protagonismo los abuelos a la hora de llevar y traer del colegio o guardería (alrededor de un 6%, frente a un 4% en el caso anterior) y también en el caso de llevar al médico y cuidar en caso de enfermedad (alrededor de un 5%, cuando en el caso de la muestra total de parejas convivientes con hijos el porcentaje no superaba el 3%). Personas ajenas al hogar que no sean los abuelos ocupan un lugar muy marginal como principales responsables de estas actividades y, por ello, no aparecen en la tabla. Es interesante observar que el porcentaje de los hombres que dicen que llevan a sus hijos (o las mujeres que dicen que lo hacen sus parejas) al centro escolar no se ve prácticamente afectado entre ambas muestras, pero sí lo hace el de las mujeres (o las parejas de los entrevistados): cuando se selecciona únicamente a parejas trabajadoras, ellas llevan al colegio a los hijos alrededor de 6 puntos porcentuales menos con respecto a la muestra general, un descenso que se compensa con la ayuda de los abuelos o repartiendo de manera equitativa esta tarea entre ambos cónyuges. Pese a ello, las madres siguen asumiendo en mayor medida que los padres esta actividad, lo cual condiciona los horarios laborales que pueden escoger. Por ejemplo, en su estudio sobre el tiempo disponible para cuidar de los hijos,

Fernández-Lozano (2018) observa que las mujeres españolas o bien escogen una jornada laboral con horario concentrado o bien trabajan menos de 30 horas para poder cuidar de los menores, mientras que los hombres tienden a trabajar más de 40 horas.

La Tabla 7 profundiza en cómo el tipo de empleo puede afectar a las estrategias para conciliar las tareas relacionadas con el cuidado de los niños con las exigencias laborales. La tabla muestra cuáles son las categorías laborales que difieren estadísticamente del resto por su mayor probabilidad de ciertas personas se encarguen principalmente de las tareas mencionadas anteriormente. Por motivos de espacio, se han escogido las cinco actividades que han mostrado más frecuentemente diferencias estadísticamente relevantes y no se muestran cuáles son las categorías con menor probabilidad. Hay que tener en cuenta que la encuesta no pregunta de manera específica quién es la persona de fuera del hogar que se ocupa principalmente de ciertas tareas pero, una vez se descartan los abuelos (categoría separada), se puede suponer que se trate en muchos casos de alguien contratado para ello.

Tabla 7. Mayor probabilidad de encargarse principalmente del cuidado de los niños según las tipologías laborales

	Un solo miembro de la pareja	Ambos cónyuges por igual	Abuelos	Alguien de fuera del hogar	Los niños por sí mismos
	Mayor probabilidad				
Acostar	- Uno por cuenta propia - Ninguno o uno trabaja a tiempo completo	-Ninguno trabaja por cuenta propia			- Los dos trabajan por cuenta propia - Los dos trabajan a tiempo completo
Enfermedad	- Uno o dos por cuenta propia - Uno trabaja a tiempo completo - Ninguno o uno en el sector público - Ninguno tiene contrato indefinido	- Ninguno trabaja por cuenta propia - Los dos trabajan a tiempo completo - Los dos trabajan en el sector público	- Ninguno trabaja en el sector público	- Ninguno trabaja en el sector público	
Jugar	- Uno trabaja por cuenta propia	- Ninguno trabaja por cuenta propia - Los dos tienen contratos indefinidos			- Los dos trabajan por cuenta propia

Deberes	- Ninguno trabaja en el sector público	- Los dos trabajan en el sector público - Ninguno trabaja por cuenta propia			- Los dos trabajan por cuenta propia
Colegio	- Uno trabaja por cuenta propia - Uno trabaja a tiempo completo - Ninguno trabaja en el sector público	- Ninguno trabaja por cuenta propia - Los dos trabajan a tiempo completo - Los dos trabajan en el sector público	- Los dos trabajan a tiempo completo - Ninguno trabaja en el sector público	- Los dos trabajan a tiempo completo - Los dos trabajan en el sector público	- Los dos trabajan por cuenta propia - Los dos trabajan a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Diferencias estadísticamente significativas.

Las estrategias para cuidar de los menores de 14 años difieren según el tipo de empleo y de actividad: es más probable hacer un reparto igualitario entre ambos cónyuges cuando los dos trabajan en el sector público, a tiempo completo y son empleados, mientras que recae en mayor medida en uno solo de los cónyuges cuando uno o ambos cónyuges trabajan por cuenta propia y cuando son empleados del sector privado. Por otro lado, se acude más a los abuelos cuando se trabaja en el sector privado, y los niños realizan las actividades más frecuentemente ellos solos cuando los dos trabajan como empleados a tiempo completo (puede que la falta de disponibilidad horaria de los progenitores lleve a estos hijos a una mayor autonomía en ciertas tareas) y cuando ambos padres trabajan por cuenta propia (estas parejas tenían con mayor frecuencia hijos de 10 a 13 años). Por último, aunque acudir principalmente a alguien de fuera del hogar es una situación minoritaria, es más probable que ocurra cuando ambos padres trabajan en el sector privado (en el caso de cuidarlos cuando están enfermos) y cuando ambos trabajan a tiempo completo o en el sector público (en el caso de llevarlos y traerlos del centro educativo).

Por último, la Tabla 8 muestra las respuestas a la pregunta: “¿Con qué frecuencia semanal (nº días a la semana) utiliza las siguientes alternativas para el cuidado de los hijos?”. Se han seleccionado únicamente las tres categorías mencionadas más frecuentemente (“actividades extraescolares”, “niñera” y “abuelos”). La tabla muestra la mayor probabilidad de acudir a terceras personas para cuidar a los hijos y qué gasto mensual supone el acudir a alguien externo (por motivos de espacio no se muestra la menor probabilidad y aquellas parejas que gastan menos). Las diferencias

que se muestran son, como en el caso anterior, estadísticamente significativas. Se observa de nuevo que las estrategias de conciliación difieren: aquellas parejas con menor disponibilidad horaria por trabajar a tiempo completo utilizan más probablemente de forma diaria actividades extraescolares y los cuidados de una niñera, coincidiendo con aquellos que tienen contratos indefinidos (en las actividades extraescolares) y con los que trabajan en el sector público (en la niñera). Por el contrario, cuando ninguno en la pareja tiene contrato indefinido los abuelos son una ayuda diaria, así como cuando ambos trabajan por cuenta propia. Los abuelos también son fundamentales los días laborables cuando ambos trabajan en el sector privado o uno tiene un contrato indefinido. En lo que se refiere a los gastos mensuales, el máximo gasto lo tienen las parejas donde ambos trabajan en el sector público (210 euros), seguidos por los que cónyuges con contratos indefinidos y con jornada a tiempo completo. En el extremo contrario se encuentran las parejas en que ninguno tiene contrato indefinido, cuyo gasto mensual es menos de la mitad (104 euros).

Tabla 8. Frecuencia semanal con que se acude a terceras personas y gastos mensuales según tipologías laborales

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	NIÑERA	ABUELOS	GASTOS MENSUALES
Mayor probabilidad de acudir a terceras personas		Mayores gastos	
Cuando los dos tienen contratos indefinidos (4 días) Cuando los dos trabajan a tiempo completo (5 días)	Cuando los dos trabajan a tiempo completo (5 días) Cuando los dos trabajan en el sector público (5 días)	Cuando ninguno tiene contrato indefinido (7 días) Cuando uno tiene contrato indefinido (5 días) Cuando los dos trabajan en el sector privado (5 días) Cuando los dos trabajan por cuenta propia (1 día y 7 días)	Cuando los dos tienen contratos indefinidos (184 euros) Cuando los dos tienen jornada a tiempo completo (180 euros) Cuando los dos trabajan en el sector público (210 euros)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Fecundidad (2018), INE. Diferencias estadísticamente significativas.

3.5. La ruptura de la pareja

El proceso de desfamiliarización de la familia (Esping-Andersen, 2000) lleva a que las funciones instrumentales pierdan importancia frente a los elementos más emocionales

(Ayuso, 2019). En este contexto, el divorcio está ampliamente aceptado en la sociedad española si el amor y el afecto desaparecen, incluso si ello afecta a los hijos menores de edad. La Encuesta de Fecundidad pregunta el grado de acuerdo con la frase: “Está bien que un matrimonio infeliz se divorcie incluso si tienen hijos/as”. Los datos muestran un consenso abrumador: el 85,8% está de acuerdo, el 9,7% ni acuerdo ni desacuerdo y el 4,4% en desacuerdo. Distinguiendo por sexos, las mujeres están más de acuerdo (89,1% frente a 82,6%), y los hombres más en desacuerdo (5,5% frente a 3,4%). Estos resultados muestran, de nuevo, cómo el proceso de individualización se ha consolidado en España, un cambio notable con respecto a generaciones anteriores, en las que la separación conyugal era un mal que había que intentar evitar, especialmente si había hijos en común. Esta pauta también se observan en los intervinientes en los grupos de discusión.

(GD: 30-55, Rural)

Moderadora: Y entonces, eh... ¿creéis que los hijos pueden consolidar la relación de una pareja?

Varias personas: No, no.

(Mujer, 46) Hasta que les ves volar...

(Hombre, 31) Yo creo que acentúan cómo te lleves con la pareja.

(Mujer, 46) Sí. Luego es que, pues eso, que choca pues el matrimonio ya simplemente porque uno piensa de una manera, el otro piensa de otro, el niño dice que “tal”... pues tú piensas de una manera, tu marido piensa de otra y pues ya está ahí el tira y el afloja

(Hombre, 46) O le ha reñido o no le riñe... si le has pegado o pues no le pegues...

(Mujer, 46) Ya son las discusiones, las disputas en contra de tal, porque tú piensas de una manera y él piensa de otra...

(Hombre, 53) Hombre 3: Pues... pues yo creo...

(Mujer, 46) ...tú lo harías así y él lo haría de otra manera.

(Hombre, 53) Yo discrepo, yo discrepo ahí.

(Mujer, 35) Yo lo que veo que es un error, yo lo que creo que es un gran error es la pareja que tiene hijos para intentar arreglar una pareja que se está rompiendo.

(Mujer, 49) Claro, nada, nada.

(Hombre, 53) Sí, pero yo discrepo.

(Hombre, 31) Es como irte a vivir a una casa apuntalada.

Moderadora: ¿Por qué no estás de acuerdo?

(Mujer, 46) No, no lo arregla, no.

Moderadora: ¿Por qué no estás de acuerdo?

(Hombre, 53) Vamos a ver, que se riña, pues como dices tú que si el niño no sé qué, que tú dices, que tú le has reñido, que tú no tenías que reñirle o reñirle más... vale. Pero la pregunta es si...

Moderadora: Consolida.

(Hombre, 53) Eso, consolida la pareja, yo creo que...

(Mujer, 49) Yo creo que no.

(Hombre, 53) ...cuando se tiene un niño ya no vas a...

(Mujer, 35) No porque vives la pareja de otra manera.

(Mujer, 49) Claro.
 (Hombre, 53) Pero, pero, pero digo...
 (Mujer, 46) Ya lo tienes que compartir, ya tienes que compartir.
 (Hombre, 53) ...que a lo mejor, pero que a lo mejor estas a punto de romper o no romper...
 (Mujer, 35) Ya no es todo a repartir para la pareja, ya es para el niño y lo que sobre... pa vivir.
 (Hombre, 53) ...estás... si lo vas a dejar o no lo vas a dejar con tu pareja pero si tienes un niño en común...
 (Hombre, 46) Ya te obliga a quedarte con ella.
 (Hombre, 53) ...ya te obliga, ya te obliga un poco más a...
 (Mujer, 43) Claro, entonces ya estás más forzado y has empeorado las cosas.
 (Mujer, 46) Has empeorado las cosas, te puedo aguantar una temporada pero al final...
 (Hombre, 31) Claro, si estás por obligación al final...
 (Mujer, 49) Pero eso es lo que decía ella también.
 (Mujer, 46) No consolidan, no consolidan nada.
 (Mujer, 49) Que al final una vez que ya los niños vuelan y ya se hacen mayores pues parece que vuelves otra vez a retomar...
 (Mujer, 46) Si lo has tenido, si no lo ha habido no retomas nada.
 (Mujer, 49) Claro, claro.
 (Hombre, 46) Si no lo has tenido, no lo tienes en la vida.
 (Mujer, 49) Claro.
 (Mujer, 43) Eso está claro pero un niño no arregla nada.
 (Mujer, 49) Nada, nada.
 (Mujer, 43) Yo creo y antes a lo mejor porque te obligaba a que se quedara la pareja pero hoy día ni... vamos ni por niño ni por nada.

4. Conclusiones

El primer objetivo que se plantea el capítulo es analizar cómo distribuyen las tareas domésticas y el cuidado de los hijos menores las parejas heterosexuales españolas. Se ha observado que el peso del trabajo en el hogar y de los cuidados sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres, incluso en el caso de que ambos trabajen y lo hagan a tiempo completo. Ello demuestra que la distribución del trabajo no remunerado no responde únicamente a criterios de racionalidad económica, como supone el enfoque microeconómico, sino que está muy condicionada por la cultura de género. Esta situación lleva a que las mujeres estén menos satisfechas que los hombres del reparto de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos (Gráfico 1), aspectos todos ellos que se correlacionan con la satisfacción con la relación de pareja (Tabla 4). En lo que se refiere a las tareas domésticas, la implicación de los hombres aumenta cuando ambos miembros de la pareja tienen un empleo remunerado, aún más si además conviven con menores de edad (Gráfico 2). En estos hogares, además, es más frecuente acudir a personas externas para que realicen las tareas de forma remunerada.

El segundo objetivo planteado era el estudio de cómo las características del empleo (teniendo en cuenta la situación profesional, sector de actividad, tipo de jornada y de contrato) afectan al grado de corresponsabilidad de los progenitores y a las estrategias que siguen de conciliación cuando acuden a terceras personas. El reparto igualitario es más probable cuando los dos trabajan en el sector público, a tiempo completo y son empleados, mientras que recae en mayor medida en uno solo de los cónyuges cuando uno o ambos cónyuges trabajan por cuenta propia y cuando son empleados del sector privado (Tabla 7). Por otro lado, las parejas con una mayor estabilidad laboral y mejores condiciones salariales (las que trabajan indefinidas y a tiempo completo) tienden a acudir más a servicios externos remunerados (ya sea cuidadores o actividades extraescolares) y, por tanto, a realizar un mayor gasto mensual en ellos, mientras que aquellos con situaciones laborales más precarias acuden en mayor medida a los abuelos. Los abuelos son también fundamentales en las estrategias de conciliación cuando los progenitores trabajan por cuenta propia, lo que normalmente implica extensas jornadas laborales (Tabla 8). Estas diferentes dinámicas que se observan en la pareja confirman cómo ha aumentado la autonomía de las familias a la hora de construir sus roles, disminuyendo así el peso de la tradición (Ayuso, 2019).

Los resultados mostrados tienen diversas limitaciones. En primer lugar, la Encuesta de Fecundidad pregunta por cuál es la percepción que el entrevistado tiene de la distribución de tareas y cuidados de manera subjetiva, indicando un porcentaje. Las encuestas de uso del tiempo, en que se facilita a los entrevistados un diario para anotar de manera específica qué actividades se realizan y cuánto tiempo se dedica a ellas, son más adecuadas para medir el reparto real de dichas actividades. Por otro lado, los análisis realizados son de carácter descriptivo, por lo que son necesarios análisis más complejos de carácter multivariante, donde se incluyan otras variables. Con esta misma fuente de datos, por ejemplo, se han realizado estudios para comprobar el impacto del nivel educativo y de las actitudes igualitarias (Canzio, 2021). También se puede analizar a las parejas donde las situaciones laborales de ambos cónyuges son diferentes para estudiar si existen diferentes grados de corresponsabilidad en función de si es el hombre o la mujer el que tiene el empleo de mayor calidad. También se podrían estudiar otros aspectos estrechamente relacionados con el mercado de trabajo, como los ingresos, las interrupciones en el empleo o la antigüedad en el puesto, entre otros.

Las dificultades de diverso tipo que afrontan los progenitores para cuidar de los hijos y el hecho de que el esfuerzo recaiga especialmente en las mujeres dificulta tener

hijos. En ese sentido, los datos que muestra la Encuesta de Fecundidad sobre los incentivos que deberían existir para aumentar la natalidad resultan reveladores. En el diagnóstico de las parejas que conviven con hijos menores de 14 años destacan tres medidas (porcentajes sumando primera, segunda y tercera respuesta): la flexibilidad en los horarios laborales (primer incentivo entre los hombres con un 43,6% y segundo entre las mujeres con un 48%), el aumento del tiempo de los permisos de maternidad y paternidad (primer incentivo entre ellas con un 52% y segundo para ellos con un 42,9%) y la asignación por tener hijos menores a cargo (tercer incentivo para ambos sexos, con un 39,8% para ellos y un 35,8% para ellas). Las respuestas son muy similares si se seleccionan únicamente las parejas en que ambos cónyuges trabajan, aunque en este caso en los hombres prácticamente empatan las primeras dos medidas (con alrededor del 46,5%) y en las mujeres aumenta sensiblemente la importancia de extender los permisos (lo mencionan el 58%). Otros incentivos que también son frecuentemente mencionados por las mujeres son las mejoras en las excedencias o reducciones por cuidado de menores y la asignación por dejar el trabajo para cuidar, mientras que los hombres se inclinan más por la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad, una medida que se ha implementado desde el 1 de enero de 2021.

Para cerrar este capítulo, es necesario reflexionar sobre el hecho de que España tenga unas de las tasas de fecundidad más bajas de la UE, pese a la alta valoración social de la familia y de los hijos. La Encuesta de Fecundidad pregunta a la población que ha tenido hijos (el 55,3% de la muestra) si tiene el número de hijos que hubiera deseado: alrededor de dos tercios responden afirmativamente pero un tercio indica que no lo han conseguido. En este último grupo, dejando aparte el caso de aquellas parejas que aún piensan tener más hijos, los motivos más mencionados para no haber tenido el número deseado de hijos son las dificultades económicas y de conciliación. Ello implica que un número considerable de parejas españolas no ha podido llevar a cabo su proyecto vital debido a circunstancias externas. La cifra además es mayor si se incluye también a las parejas que no han tenido ningún hijo debido a dichas dificultades. Por ello, resulta fundamental llevar a cabo políticas familiares que ayuden a las parejas a poder realizar sus deseos. Estas políticas familiares deben combinarse con medidas en el ámbito laboral que aumenten el papel de las empresas para conseguir la conciliación, permitiendo una mayor flexibilidad en los horarios y una racionalización de los mismos.

Bibliografía

- Ayuso, L. (2019). Nuevas imágenes del cambio familiar en España. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 269-287.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Becker, G. (1981). *A treatise on family*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bould, S., Crespi, I. & Schmaus, G. (2012). The cost of a child, mother's employment behavior and economic insecurity in Europe. *International Review of Sociology*, 22 (1), 5-23.
- Cainzo, L.I. (2021). Division of housework within couples in Spain: consequences of educational differences and women's gender-egalitarian beliefs. *Papers*, 106 (1), 59-94.
- Crompton, R. & Lyonette, C. (2005). The new gender essentialism- domestic and family 'choices' and their relation to attitudes. *British Journal of Sociology*, 56 (4), 601- 20.
- Esping-Andersen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.
- Fernández-Lozano, I. (2018). Finding time for children. Fatherhood, Jobs and Available Time in Spain, 2003-2010. *Revista Internacional de Sociología*, 76 (3), e104.
- García-Faroldi, L. (2017). Attitudes towards childcare and social practices: discrepancy between attitudes and employment trajectories of mothers in Spain (1994-2012), *International Review of Sociology*, 27 (3), 457-74.
- García-Faroldi, L. (2020). Mothers' Autonomy or Social Constraints? Coherence and Inconsistency Between Attitudes and Employment Trajectories in Different Welfare Regimes. *Social Politics*, 27 (1), 97-127.
- Gatrell, C.J., Burnett, S.B., Cooper, C.L. & Sparrow, P. (2015). The Price of Love: The prioritisation of child care and income earning among UK fathers. *Families, Relationships and Society*, 4 (2), 225-238.
- Hakim, C. (2000). *Work-lifestyle Choices in the 21st Century*. Oxford: Oxford University Press.
- Hakim, C. (2003). Public Morality Versus Personal Choice. *British Journal of Sociology*, 53 (3), 339-346.

- León, M. & Migliavacca, M. (2013). Italy and Spain: Still the Case of Familistic Welfare Models? *Population Review*, 52 (1), 25-42.
- Martín-García, T. (2010). The impact of occupational sex-composition on women's fertility in Spain. *European Societies*, 12 (1), 113-133.
- Meil, G. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra social "La Caixa".
- Miguel-Luken, V.de (2019). [Cross-National Comparison on Family Satisfaction: Super-Specialization Versus Super-Equality](#). *Social Indicators Research*, 145 (1), 303-327.
- Moreno Mínguez, A. (2010). Family and gender roles in Spain from a comparative perspective. *European Societies*, 12 (1), 85-111.
- Pfau-Effinger, B. (1998). Gender Cultures and the Gender Arrangement: A Theoretical Framework for Cross-National Gender Research, *Innovation: The European Journal of Social Sciences*, 11 (2), 147-66.
- Thébaud, S. (2010). MASCULINITY, BARGAINING, AND BREADWINNING: Understanding Men's Housework in the Cultural Context of Paid Work. *Gender and Society*, 24 (3), 330-354.